

# Inician proceso de digitalización en la entrega de cuentas públicas a la ASE



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, la **Auditoría Superior del Estado (ASE)**, órgano desconcentrado del Poder Legislativo hizo entrega de usuarios y contraseñas del **Sistema de la Recepción Temática (SIRET)** software para la entrega de los informes mensuales y cuentas públicas, a los tres poderes del Estado, ayuntamientos y organismos operadores de agua potable, con lo que se digitaliza el proceso de fiscalización de los entes públicos.

Durante tres eventos protocolarios, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada María Guadalupe Moreno Higuera, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del

Congreso, diputado Luis Armando Díaz y el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, diputado Christian Agúndez Gómez, hicieron entrega de los equipos y firmaron convenios con el Gobierno del Estado con poderes judicial y legislativo, los cinco ayuntamientos así con sus respectivos organismos operadores de agua potable.

El diputado Christian Agúndez puntualizó que con este paso que da cumplimiento a recientes reformas aprobadas en la materia, con lo que la ASE recibirá la cuenta pública de manera digital vía internet y ayudará a inhibir y combatir la corrupción.

En calidad de secretaria de la comisión, la diputada María Guadalupe Moreno Higuera señaló que seguirán trabajando para que la fiscalización se siga haciendo con transparencia e ir avanzado con el **SIRET**, con mejores resultados.

En tanto que el diputado Luis Armando Díaz, también secretario de la comisión, añadió que Baja California Sur exige ser un Estado a la vanguardia, garante de la transparencia y fiscalización, lo cual se lo debemos a la ciudadanía y a nosotros mismos.

Por su parte el Auditor Superior del Estado, Ricardo Verdugo Llanas informó que además de optimización de la entrega y recepción de las cuentas públicas mensuales, con esto aportan al cuidado ecológico dejando de usar papel, la liberación de espacios físicos a mediano plazo, que los entes ubicados en los municipios reduzcan riesgos, recursos y viáticos en los traslados, así como que la ASE podrá tener un informe actualizado del cumplimiento de los entes fiscalizables.

Finalmente, se informó que, firmaron por parte del Gobierno del Estado, la Secretaria de Finanzas Bertha Montañó; por el Poder Judicial, el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, por el Congreso, el presidente de la **JUGOCOPO**, diputado Luis Armando Díaz, así como el tesorero municipal de Los Cabos Antonio Talamantes, las alcaldesas de La Paz, Milena

Quiroga, de Comondú Iliana Talamantes, de Loreto Paola Cota, así como Ileana Montaña, tesorera municipal de Mulegé, concluyó el comunicado de prensa.